



COMUNICADO

25 de febrero 2021

)

Queridos hermanos/as:

El Consejo Federal ha vuelto de modificar las medidas de lucha contra el Covid 19. Por esta razón, también nuestras normas de obligado cumplimiento han tenido que ser adaptadas a la nueva situación. A continuación les hacemos llegar un resumen de todas ellas. **Las señaladas en rojo son las que han sido modificadas y entrarán en vigor a partir del próximo 1 de marzo.**

CELEBRACIONES LITÚRGICAS

- El número de asistentes a las celebraciones eucarísticas se mantiene en un máximo de 50 personas, excluidos las personas con función en la liturgia (sacerdotes, lectores, monaguillos,...etc) .
- Es obligatoria la inscripción previa para la asistencia a las misas, que se lleva a cabo en nuestra página web (www.mision-basel.ch)
- Continúa siendo obligatorio el uso de la mascarilla en el interior del templo durante toda la celebración. También las personas que tienen una función en la liturgia deben mantenerla durante toda la celebración. Se aplican excepciones a las personas que tengan un certificado médico que las dispense de ello.

Si una persona llega a la Iglesia y no se ha inscrito no podrá entrar en la celebración si el aforo está cubierto.

- En el interior de templo, es obligatorio que la distancia de fieles que no sean de la misma unidad familiar debe mantenerse siempre en más de 1,5 m.
- En la medida de lo posible, **rogamos se asista a las misas de Oberwil (17:00h) y Laufen (sábado 17:00 h)** donde hay más espacio y menos fieles.
- Siguen vigentes las **las normas generales**: las personas con síntomas o fiebre no deben asistir; es obligatorio desinfectarse las manos a la entrada; no se usarán

libros de canto; también fuera del templo se ha de mantener la distancia de seguridad; el templo y los anexos serán desinfectados después de su utilización.

- No está permitido cantar durante las celebraciones. Sólomente las personas profesionales y contratadas para esta función podrán acompañar con el canto.
- En cada celebración habrá un **grupo de voluntarios** que velarán por el cumplimiento estricto de las normas y ayudará a los fieles en la resolución de dudas.
- Se permite de nuevo la **Comunión en la boca que se hará al final, una vez que todos los fieles lo hayan hecho en la mano. Ambas se harán en silencio sin responder "Amén"**.

OTRAS MEDIDAS

Las reuniones presenciales de todos los grupos de jóvenes y niños están permitidas siempre y cuando se puedan mantener las normas de seguridad. Lo tanto se puede retomar la Catequesis de Comunión, de confirmación Confirmación de jóvenes y las del grupo de Jóvenes. Los miembros de cada grupo recibirán información detallada.

Las reuniones de grupos de adultos están permitidas con un máximo de 5 personas en el interior si se realizan en el interior y de 15 en el exterior.

También las **reuniones del Consejo pastoral se llevarán a cabo por Videoconferencia** u otro método alternativo.

La secretaría de la Misión permanecerá abierta en los horarios habituales, igual que la presencia de la asistente pastoral y el misionero, por lo que siempre habrá alguien dispuesto a escuchar, resolver dudas o echar una mano en la resolución de un problema.

La unción de los enfermos sólo se llevará a cabo en caso de fallecimiento o de enfermedad grave.

Somos conscientes del esfuerzo que esto supone a nuestra feligresía y agradecemos infinitamente su paciencia y colaboración. Que Dios les bendiga.